

# **INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES CIMA-E C.LTDA**

Guayaquil, 29 de Abril de 2008

Señores accionistas de  
**SERVICIOS PROFESIONALES CIMA-E C.LTDA.**  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

## **1. ALCANCE Y OPINION**

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General, el Estado de resultados, el Estado de cambios en el patrimonio de accionistas y el Estado de flujo de efectivo de la compañía **SERVICIOS PROFESIONALES CIMA-E C.LTDA.** cortados al 31 de diciembre del año 2007.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados basándose en pruebas selectivas:

1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.

1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros.

1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, **SERVICIOS PROFESIONALES CIMA-E C.LTDA.** al 31 de diciembre del año 2007, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

## **2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA**

2.1 Revisé las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado



fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.2 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3 La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma en que determina la ley.

2.4 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 321 de la Ley de Compañías.

### 3. CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayuda a dicha Administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

### 4. ANALISIS FINANCIERO

4.1 Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:

#### Indices de Capital de Trabajo

	<u>2007</u>
<u>Act. Corriente</u>	0,66
Pasivo Corriente	
Utilidad sobre la inversión	11,46%
Comparativo de ventas	n/a

### 5. COMENTARIOS VARIOS

5.1 No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deban tratarse por mi solicitud.



- 5.2 Si existió convocatoria a la Junta General.
- 5.3 No hubieron propuesta de remoción de los Administradores.
- 5.4 No hubieron denuncias sobre gestión de los Administradores.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe de la compañía **SERVICIOS PROFESIONALES CIMA-E C.LTDA.** al 31 de diciembre del año 2007.

De los señores accionistas.

Atentamente,

  
Ing. Glenda González G.  
COMISARIO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NÚMERO RUC:** 0902531940001

**RAZÓN SOCIAL:** SERVICIOS PROFESIONALES CIMA-E C. LTDA

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

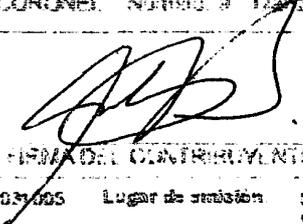
**Nº ESTABLECIMIENTO:** 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIT:** **FEC. INICIO ACT.:** 21/09/2007

**NOMBRE COMERCIAL:**

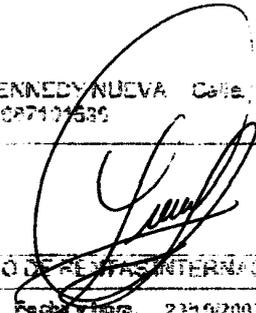
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**  
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela KENNEDY NUEVA Calle:  
ARMANDO CORONEI Número: 2 Manzana: 48 Piso: 3 Teléfono: Trabajo: 07107630



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LGEL031005 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO INTA Fecha y hora: 23/09/2007 09:10:51



**Luz Gabriela Espin Lozada**  
**DELEGADA DEL R.U.C.**  
Servicio de Rentas Internas  
**LITORAL SUR**





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992531940001

RAZON SOCIAL: SERVICIOS PROFESIONALES CIMA-E C. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CASTRO BERMELLO JAVIER LEONARDO

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 21/09/2007 FEC. CONSTITUCION: 21/09/2007

FEC. INSCRIPCION: 21/09/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARDU Ciudad: KENNEDY NUEVA Calle: ARMANDO CORONEL Número: 9 Manzana: 48 Piso: 3 Referencia ubicación: DIAGONAL AL POLICENTRO Teléfono Trabajo: 097101590

OSIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS:

CERRADOS:

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: E3ELOS000 Lugar de emision: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNELIO (RTO) Fecha y hora: 23/10/2007 08:19:51



**Eiz Espin Lozada**  
DELEGADA DEL RUC

